



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



GENERALITAT
VALENCIANA

VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA
D'IGUALTAT I POLÍTQUES INCLUSIVES

Alicante, a 18 de noviembre de 2019

Reunidos a las 9:30 en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Conocimiento, la comisión evaluadora de la Convocatoria de financiación de proyectos de investigación sobre el Pueblo Gitano desde la Cátedra de Cultura Gitana de la Universidad de Alicante (BOUA 8/10/2019), compuesto por:

D. **Juan Mora Pastor**. Director de Secretariado de Investigación de la Universidad de Alicante (Presidente)

Dña **Diana Gil González**. Directora de la Cátedra de Cultura Gitana de la Universidad de Alicante (Secretaria)

Dña **Ana Rosser Limiñana**. Profesora del Departamento de Comunicación y Psicología Social de la Universidad de Alicante y Directora de la Cátedra Aguas de Alicante de Inclusión Social (Vocal).

D. **José Ramón Martínez Riera**. Profesor del Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia de la Universidad de Alicante y Director de la Cátedra de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Universidad de Alicante (Vocal).

De acuerdo con el punto 2 de la convocatoria, acerca del criterio de presencia equilibrada de hombres y mujeres, la comisión acuerda, antes de baremar, excluir todos aquellos proyectos en los que la distribución entre hombres y mujeres dentro del equipo de investigación no se encuentre en el intervalo 60 %-40 %. En el caso de que el equipo de investigación esté formado por tres miembros, se requerirá que uno de sus miembros pertenezca al otro sexo al de los dos miembros restantes.

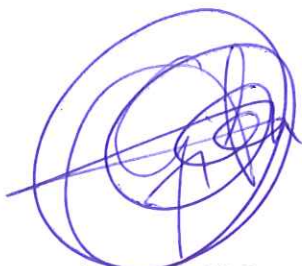
Habiéndose presentado 8 proyectos candidatos a la convocatoria, la comisión evaluadora acuerda:

1. Financiar aquellos proyectos que tras aplicar el baremo consigan una puntuación igual a superior a 90 puntos, según:

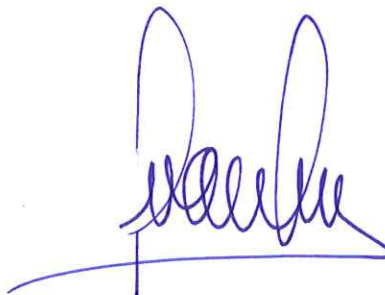
TÍTULO PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	Puntuación	CANTIDAD CONDEDIDA
Narrativas para combatir el Antigitanismo: la voz de las mujeres gitanas desde una perspectiva interseccional.	CILIA WILLEM	100	13.000 euros
La seguridad alimentaria en la población gitana.	MARÍA DEL CARMEN DAVÓ BLANES	90	7.000 euros

2. Dotar cada uno de estos proyectos con una cantidad proporcional a la puntuación obtenida y a la disponibilidad presupuestaria.
3. Solicitar a los beneficiarios la reformulación del proyecto ajustándose a la cantidad financiada en un plazo no superior a 7 días naturales desde la fecha de publicación de la resolución.

Y para que quede constancia, firman acta el presidente y secretaria de la comisión evaluadora.



Fdo. Diana Gil González



VºBº Juan Mora Pastor